

Dimar lidera primer Comité Local de Protección Marítima y Portuaria en Cartagena



Reproducir Detener

En aras de continuar trabajando por la seguridad en la interfaz buque puerto, la Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Cartagena, lideró el primer Comité Local de Protección Marítima y Portuaria del año.

La puesta en marcha de estos comités tiene como finalidad socializar entre la Autoridad Marítima, Guardacostas de la Armada de Colombia y los representantes de las 24 instalaciones portuarias, aquellas situaciones que podrían generar riesgo o amenaza al desarrollo de su actividad.

A su vez, la Capitanía de Puerto socializó con los asistentes el nuevo uso de la herramienta Sitmar (Sistema de Integrado de Tráfico y Transporte Marítimo) habilitado por Dimar para el reporte de cualquier novedad o suceso de protección; de esta manera Cartagena se convierte en la ciudad piloto para la puesta en marcha de estos reportes de manera digital.

En lo corrido del año, Cartagena ha recibido 714 buques de bandera internacional, en las diferentes instalaciones portuarias de la ciudad.

El desarrollo del Comité Local de Protección se da en el marco de la implementación del Código Internacional para la Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP) dispuesto por la Organización Marítima Internacional (OMI) desde el año 2004.